



ACTA 668

SESIÓN ORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Acta SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA (FEUNED), SESIÓN EXTRAORDINARIA efectuada el lunes cuatro de julio dos mil veintidós, convocada a las trece horas, dando inicio a las trece horas, realizada de manera híbrida en Oficina de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, en Sabanilla Montes de Oca, y por media de la Plataforma Teams Office 365, con la presencia de: Presidencia, José Osvaldo Castro Salazar. Vicepresidencia, Grettel Fuentes Álvarez; Secretaría de Actas, Marco Picado Sánchez; Tesorería, Adrián Sancho Delgado Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Mónica Picado Segura; Secretaría de Proyectos Laura Salas Espinoza; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Kimberlyn Yarixa Mora Mena. Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Tamara Peña Zamora; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra y Fiscalía Yenidier Jesús Rodríguez Torres. La Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Tamara Peña Zamora

CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación. El Presidente José Osvaldo Castro Salazar da inicio a la sesión seiscientos sesenta y ocho. **Artículo dos Comprobación de quórum.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar comprueba que todas las personas que conforman la Junta Directiva de la Federación, así como la fiscalía están presentes en sesión seiscientos sesenta y ocho **Artículo tres. Aprobación de Agenda seiscientos sesenta y siete.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar lee agenda de sesión seiscientos sesenta y ocho que indica: AGENDA SEISCIENTOS



SESENTA Y OCHO. SESIÓN ORDINARIA. CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la FEUNED. Artículo dos Comprobación de quórum. Artículo tres. Aprobación de Agenda seiscientos sesenta y ocho. CAPITULO DOS: VISITAS. Artículo uno. Comisión de Desarrollo, Formación y Capacitación de Líderes. CAPITULO TRES: CORRESPONDENCIA. Artículo uno. Renovación de la Asociación de Ingeniería Industrial. Artículo dos. Estudiante William Iván Sandí Rojas. Artículo tres. Solicitud Representante Estudiantil Comisión Auto evaluadora Ingeniería en Telecomunicaciones. CAPITULO CUATRO: PUNTOS A TRATAR. Artículo uno. Presidencia. Inciso uno. Autoevaluación del Plan Operativo Anual. Inciso dos. Control Interno. Inciso tres. Comisión Asamblea Universitaria Representativa. Inciso cuatro. Solicitud de las cajas chicas. Inciso cinco. Sesión extraordinaria. Artículo dos. Vicepresidencia. Inciso uno. Compras Oficina Federación. Artículo tres Secretaría de Actas. Inciso uno. Aprobación publicación de actas periodo dos mil diecisiete-dos mil diecinueve. Artículo cuatro Tesorería. Inciso uno. Presupuesto extraordinario FEUNED (Superávit). Inciso dos. Presupuesto FEUNED dos mil veintitrés. Inciso tres. Talleres capacitación Asociaciones Adscritas a la Federación de Estudiantes. Inciso cuatro. Solicitud Asociación de Estudiantes de la Sede Universitaria de Tilarán. Inciso cinco. Talleres de Impacto a la comunidad FEUNED. Artículo cinco. Secretaría de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos. Inciso uno. Solicitud de documento Comisión de Enlace Institucional. Inciso dos. Formulario Representación Estudiantil. Inciso tres. Solicitud Comisión de Actas. Artículo seis. Secretaría de Proyectos. Inciso uno. Proyecto de Asociación de Estudiantes de la Sede Universitaria de Nicoya. Artículo siete. Secretaría de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos. Inciso uno. Entrega de computadora a estudiante. Inciso dos. Festival Deportivo de Fútbol sala FEUNED. Inciso tres. Aprobación de Juegos y alimentación para Celebración Anexión de Nicoya. CAPITULO CINCO: VIÁTICOS. Se somete a votación la agenda y se aprueba por unanimidad. **CAPITULO DOS: VISITAS. Artículo uno. Comisión de Desarrollo, Formación y Capacitación de Líderes.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar da la bienvenida a la Comisión de Desarrollo, Formación y Capacitación de Líderes, a saber



Selena Díaz Gómez, Ángela Bryham Bermúdez, Marta Benavides Martínez, al ser las trece horas con nueve minutos y les cede la palabra para que indiquen en que han trabajado recientemente, a lo cual la Coordinadora Selena Díaz Gómez indica que han trabajado en Talleres y capacitaciones de manera exitosa tanto presencial como virtualmente, indica que han realizado talleres como “La Fauna feral”, de elaboración de Curriculum, taller de uso de Word, el cual tuvo mucha aceptación y el de normas, además menciona que en los próximos días estarán impartiendo el taller de normas de citación textual conocido como APA 7, en el cual existen alrededor de ciento cincuenta estudiantes inscritos, Marta Benavides Martínez indica que han trabajado de manera excelente, coincide con sus compañeras indicando que ha trabajado de manera exitosa y que las actividades han tenido una muy buena recepción por parte de la población estudiantil, idea secunda por la Secretaria Ángela Bryham Bermúdez; El Presidente José Osvaldo Castro Salazar indica que se abre un espacio de consultas por parte de los miembros de Junta Directiva y posterior a este se les brindará el espacio a la Comisión para dar respuesta; el Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez consulta si en los talleres que se han realizado de manera presencial han cumplido con las expectativas de asistencia a los mismos versus la realidad que asistieron y cual consideran sea el porcentaje de asistencia ideal de asistencia, así como si la Junta Directiva puede aportar de alguna manera para potenciar la divulgación y asistencia a los mismos, además consulta en referencia a lo estipulado según el Reglamento para el buen funcionamiento de la Junta Directiva y sus comisiones en el Artículo cuatro, punto dos con respecto a la Comisión de Desarrollo, Formación y Capacitación de Líderes indica: *“a) Capacitar a los representantes estudiantiles y a las asociaciones de estudiantes en diversas temáticas, incluidos los procesos y documentos de la FEUNED, brindándoles herramientas para ejercer de mejor manera su liderazgo y así su desempeño dentro del movimiento estudiantil sea más activo y propositivo”* consulta de qué manera la Junta Directiva puede ayudar a potenciar este punto. La Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra indica que esta Comisión es la cara de la Federación, son quienes representan a la Federación y su comentario se dirige hacia la presentación personal a la hora de impartir los talleres,



indica que lo ideal es que utilicen la vestimenta que se les facilitó como identificación de la Comisión y de la Federación, esto debido a que en diferentes actividades ha visualizado que no están utilizando el mismo, así como el uso de los gafetes para su identificación, las felicita por el trabajo realizado, ya que ha demostrado un gran esfuerzo por llevar a cabo cada uno de las actividades que han desarrollado. La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Kimberlyn Yarixa Mora Mena felicita a la Comisión por el esfuerzo realizado y consulta sobre como realizan la elección de los talleres virtuales que imparten. La Vicepresidente Grettel Fuentes Álvarez manifiesta que con respecto a las sesiones Ordinarias y extraordinarias de la Comisión de Desarrollo, Formación y Capacitación de Líderes, se tomó un acuerdo en el cual se indica que dichas sesiones deben de ser previamente aprobadas o puestas en conocimiento del Presidente José Osvaldo Castro Salazar y la Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Kimberlyn, Yarixa Mora Mena situación que no se ha dado y que por ende considera una falta de respeto hacia la Junta Directiva y su persona debido a que no ha recibido respuesta a esta consulta que también realizó vía correo electrónico, consulta si lo sucedido es debido a que no tienen claro algo con respecto al acuerdo tomado, además secunda lo expresado por los demás miembros con respecto a la vestimenta. El Tesorero Adrián Sancho Delgado consulta si esta Comisión ha tenido algún problema con la ejecución de las compras establecidas en su Plan Operativo Anual y además de cómo se realiza la elección de la temática de los talleres virtuales que se imparten; por último, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar consulta cual es el porcentaje cumplido del cronograma establecido por la Comisión, esto debido a la cancelación de algunas de las actividades y si se tiene contemplado la reprogramación de las mismas. Selena Díaz Gómez responde que con respecto a la divulgación se realizan las inscripciones se realizan por medio de formularios y que ha sucedido que han llegado menos personas de las inscritas, sin embargo, los talleres se han desarrollado con las personas asistentes a los mismos debido al compromiso y responsabilidad de quienes asisten, indica que ya existe un cronograma y divulgación de la realización de los talleres presenciales, indica que la Junta podría brindar colaboración a la Comisión en la divulgación dentro de las Asociaciones adscritas a la Federación y



estudiantes de diferentes Sedes a través de los diferentes grupos de WhatsApp ; Marta Benavides Martínez manifiesta que con respecto a los porcentajes de asistencia en recurrente que se inscriben cierta cantidad de personas y a la hora del taller asisten menos de las personas inscritas, y que esto es una problemática a nivel general en las diferentes actividades que se desarrollan a nivel general en la universidad, considera que las actividades presenciales han sido planeadas con mucho esmero y dedicación, recalca la importancia de realizar una mayor divulgación; la coordinadora Selena Díaz Gómez indica que con respecto a lo manifestado del vestuario, se tuvo un inconveniente con la talla de una de las integrantes de la comisión, sin embargo su persona procura asistir identificada con las camisas de la Comisión y que lo tomarán en cuenta; indica que con respecto a los talleres virtuales se plantearon en el Plan Operativo Anual y que su persona tuvo conversaciones con algunos miembros de Junta Directiva donde manifestó el desarrollo de estos, siendo algo diferente a lo que siempre se ha impartido, indica que existen talleres los cuales han tenido buena aceptación e inclusive han solicitado una segunda parte o seguimiento de los mismos, agrega que han recibido comentarios o solicitudes de realizar talleres con temáticas específicas y que están valorando la posibilidad de realizarlos; Marta Benavides Martínez indica que con respecto a la vestimenta está totalmente de acuerdo a que esta deba ser con decoro y de acuerdo a lo que la Comisión representa como líderes estudiantiles y que a lo interno de la comisión se está tratando de resolver esta situación, secunda lo indicado por la coordinadora Selena Díaz Gómez con respecto a los talleres tanto virtuales como presenciales y que dentro de estos se tiene contemplada a la representación estudiantil; la coordinadora Selena Díaz Gómez insta a la Junta Directiva a participar de los talleres y que de este modo conozcan de cerca la labor realizada y la dinámica de los mismos, con respecto a las sesiones extraordinarias indica que la Comisión solo ha realizado una sesión extraordinaria y que su persona de manera informal consultó a quien debía de enviar la agenda y convocatoria, indica que al tener que enviar la convocatoria de la Sesión ordinaria, también envió la de la extraordinaria, sin embargo, no aclaró que necesitaba aprobación, pero, la sesión extraordinaria no se realizó en vista del mal entendido, además recalca que la comisión no ha tenido problemas con los proveedores



y que han recibido colaboración del Tesorero Adrián Sancho Delgado; Ángela Bryham Bermúdez secunda lo indicado por las demás miembros de la comisión, brinda las disculpas del caso por la no respuesta al correo de Vicepresidencia; indica que los talleres suspendidos a raíz de las inclemencias del tiempo, la comisión está trabajando en como reprogramar los mismos, ya que además, se han tenido inconvenientes con la logística del transporte. La coordinadora Selena Díaz Gómez indica que con respecto a la reprogramación de los talleres cancelados se están analizando las posibles soluciones y las reprogramaciones respectivas y que en cuanto se tenga listo este tema se le hará saber a la Junta Directiva para su respectiva valoración. El Presidente José Osvaldo Castro Salazar recalca que se debe promover una mayor divulgación de las actividades y que es importante recalcar que las sesiones extraordinarias de la Comisión de Líderes deben pasar por previa aprobación de su persona y de la Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Kimberlyn Yarixa Mora Mena; La Vicepresidente Grettel Fuentes Álvarez recalca que se debe tener presente que el correo electrónico es el medio oficial de comunicación y que cuando tengan alguna duda o eventualidad deben de comunicarlo a la Junta Directiva para de este modo, valorar la ayuda que se les pueda brindar; La Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra indica que para el mes de agosto no hay facilidad de transporte institucional según lo indicado por este departamento, para que lo tomen en cuenta para las giras programadas, indica que en cuanto resuelven lo de las camisas pueden utilizar las brindadas por su persona de las diferentes actividades, las cuales tienen el logo de la Federación y que pueden utilizar como vestimenta identificativa, recalca la consulta sobre el cómo eligen la temática de los talleres brindados; El Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez indica que su persona da fe de que los talleres han sido muy buenos y las insta a realizar talleres dirigidos exclusivamente a los miembros de Junta Directiva de las diferentes Asociaciones adscritas a la Federación de Estudiantes, así como para los representantes estudiantiles, esto en el cumplimiento del Reglamento para el buen funcionamiento de Junta Directiva y sus comisiones es cuanto a las funciones de Comisión de Desarrollo, Formación y Capacitación de Líderes, y que para efectos de la planificación, deben recordar que según el oficio FEU-1120-2022 solo



pueden funcionar bajo acuerdos expresos de Junta Directiva para que lo tengan presente ante cualquier solicitud que deseen realizar lo realicen al correo de la Federación. La coordinadora Selena Díaz Gómez indica que los talleres fueron seleccionados en equipo por los miembros de la Comisión y que ahora se desea impartir algunos a petición de la población estudiantil. Posterior a la visita de la Comisión de Desarrollo, Formación y Capacitación de Líderes, la Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Kimberlyn Yarixa Mora Mena aclara que con respecto a las sesiones extraordinarias de la Comisión de Líderes desea que se pongan de acuerdo su persona con el Presidente José Osvaldo Castro Salazar para brindar una decisión consensuada con respecto a este tema; El Tesorero Adrián Sancho Delgado indica que a todas las comisiones internas se les remitió el acuerdo que indicaba la forma en la que debían trabajar y que se debe tomar una decisión con respecto a las temáticas de los talleres, que a pesar de que son buenos, se han desarrollado bajo la libre y que no siguen la línea de la Federación; El Presidente José Osvaldo Castro Salazar menciona que hay que analizar el acuerdo tomado con respecto a las sesiones de Comisiones Internas; El Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez indica que en cuanto a las comisiones internas de la Federación lo que está normado son las sesiones ordinarias y se deja la posibilidad de realizar sesiones extraordinarias si se considera necesario por estas comisiones, es decir, es una posibilidad no una norma lo de las sesiones extraordinarias. La Vicepresidente Grettel Fuentes Álvarez indica que se debe tener mucho cuidado a la hora de tomar acuerdos para que no se den malos entendidos con los mismos. Se somete a votación que cada persona de Junta Directiva y Fiscalía que lleven a cada sesión un punto para toma de acuerdos, presenten una propuesta de acuerdo que necesite se analice en la sesión respectiva y se aprueba con ocho votos a favor. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO TRES: CORRESPONDENCIA.**

Artículo uno. Renovación de la Asociación de Ingeniería Industrial. El Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez lee correo enviado a asesoría legal con copia a la Federación de Francini Brenes García que indica: *“Buenas noches. Se envía acta para revisión de asamblea ordinaria de la asociación de la carrera de Ingeniería Industrial, para la renovación de junta celebrada el 18 de junio y se adjunta carta de solicitud de*



afiliación para el proceso, la carta física se va a estar mandando a las oficinas de la federación junto con el acta cuando ya se tengan las modificaciones para pasar al libro de actas. Además, lo amarillo del acta queda para corrección de ella, ya que como somos una asociación de carrera no sabemos qué lugar poner. Saludos cordiales”. El Oficio indica: “ Buenos días estimados Esperando se encuentren bien; Como Presidenta de la Asociación de Estudiantes a Distancia de la Carrera de Ingeniería Industrial de la Universidad Estatal a Distancia en nombre de los asociados de esta por medio de la presente les expresamos explícitamente nuestro deseo de afiliarnos a la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia La denominación oficial de nuestra asociación es: Asociación de Estudiantes a Distancia de la Carrera de Ingeniería Industrial de la Universidad Estatal a Distancia con cédula jurídica 3-002-791813 En el acta del capítulo PRIMERO artículo SEGUNDO se consta un firme el deseo de asociarnos a la Federación de Estudiantes y aprobado por unanimidad Adicionalmente en la misma en el capítulo PRIMERO en su artículo SEGUNDO se tiene las siguientes personas como representantes ante la federación de estudiantes propietarios Francini Brenes Garita Danny Daniel Chavarría Alemán Sharon Dayanna Navarro Alfaro Marco Antonio Chaves Oviedo María Paula Valerín Villarreal Johan Andrés Madrigal Vega Sin otro particular quedo atento el resultado de la resolución de afiliación de la asociación a la cual represento. Francini Brenes Garita. Presidente Junta Directiva. Asociación de Estudiantes a Distancia de la Carrera de Ingeniería Industrial de la Universidad Estatal a Distancia”. Posterior a la lectura se somete a votación la solicitud de afiliación de la Asociación de Ingeniería Industrial. Se aprueba por unanimidad.

Artículo dos. Estudiante William Iván Sandí Rojas. El Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez lee correo que indica: “Buenas tardes, compañeros. Espero que se encuentre muy bien. Mi nombre es Iván Sandí Rojas, estudiante del CeU Puriscal y de la carrera Ingeniería Agronómica. Quería consultarles por la situación del FEES para el próximo año, ya que últimamente he notado que la FEUNA han estado dando charlas sobre diferentes comentarios del actual gobierno, para ser más directos del presidente Rodrigo Chaves, además se menciona comentarios de que al FEES le van a rebajar hasta - 2%, además el alto costo de la vida está demasiado alto, por ende, va



aún más perjudicar más la resignación para las universidades públicas, por lo que quisiera saber por qué Uds no hacen un webinar o charla sobre esta situación porque es bastante preocupante que revisando sus redes sociales no observó nada relacionado con el tema y es una situación que como comunidad universitaria deberíamos involucrar o informar más a la población estudiantil de la UNED. Esto por las limitaciones y reajustes que se puedan dar por parte de las autoridades universitarias, porque debemos ser sinceros en algo, las autoridades universitarias no van a tocar sus salarios, aparte de que se considera inconstitucional (yo sé las U's públicas han hecho esfuerzos por contener el gasto o controlar los gastos), pero desgraciadamente los que más se ven perjudicados somos nosotros los estudiantes. Otro punto que es preocupante, este gobierno sólo quiere enfocarse en carreras STEM y la UNED en ese apartado no es el fuerte (aunque si hay carreras, pero son las que menos estudiantes tienen), entonces es algo que aún más preocupa por diferentes eventualidades que se puedan dar. Espero que, de verdad, mis inquietudes me puedan brindar información sobre qué acciones o medidas tienen planteadas Uds como máximo ente de representación estudiantil en la UNED. De antemano agradezco por su atención brindada. Saludos". El Presidente José Osvaldo Castro Salazar menciona que en referente a lo mencionado, todo lo que se hable con respecto al Fondo Especial para la Educación Superior se tratan de especulaciones, ya que hasta la fecha no ha habido negociaciones con respecto a este tema y que este actualmente no se ha rebajado, indica que se debe tomar en cuenta el contexto de cada una de las universidades públicas y que este se negocia de acuerdo a lo que los cinco diferentes Rectores de las mismas decidan, además recalca que la Federación no recibe fondos del Fondo Especial para la Educación Superior y que por ende la lucha con respecto a este tema tiene otro rumbo a nivel institucional; La Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales Mónica Picado Segura menciona que este correo evidencia en cierto modo desconocimiento por parte del estudiante sobre quiénes son los encargados de negociar o tomar acuerdos con respecto al Fondo Especial para la Educación Superior, indica que El Presidente José Osvaldo Castro Salazar ha estado dándole seguimiento al tema y recalca que el porcentaje que se le asigna a la Universidad Estatal a Distancia está destinado en su totalidad al pago de



administrativos y por ende la Federación no recibe ningún fondo de este rubro, como si lo hacen otras Federaciones de Estudiantes de otras universidades públicas, es por esto que la lucha de los estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia es desde un contexto completamente distinto al de las demás universidades públicas, idea secundada por el Presidente José Osvaldo Castro Salazar quien además recalca la reactivación de la Confederación Estudiantil Universitaria de Costa Rica por insistencia de los representantes de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia y que este tema lo incluirá en la primera sesión ordinaria del mes de agosto del dos mil veintidós para poner en conocimiento a la Junta Directiva de cómo va este proceso; El Tesorero Adrián Sancho Delgado indica que a pesar de que el contexto de la Universidad estatal a Distancia es diferente al de las otras universidades públicas del país, considera importante que se informe a la población estudiantil sobre este tema y se abra un espacio para quienes estén interesados en conocer de este tema, sugiere que se puede solicitar información exacta del Fondo Especial para la Educación Superior y realizar una infografía o similar para el alcance de la población estudiantil. La Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra indica que considera importante que la Federación se informe muy bien sobre el tema del Fondo Especial para la Educación Superior y de este modo tener un buen manejo de la información. Posterior a la discusión se somete a a votación solicitarle a Delio Mora de Dirección Financiera una capacitación acerca del tema del Fondo Especial para la Educación Superior, se aprueba con siete votos a favor y una abstención. **ACUERDO EN FIRME. Artículo tres. Solicitud Representante Estudiantil Comisión Auto evaluadora Ingeniería en Telecomunicaciones.** El Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez lee correo que indica: *“Buenas tardes estudiantes: Con motivo de seguir el debido proceso para las CAEs de los programas de la UNED y con el fin de realizar una gestión adecuada para el programa de Ingeniería en Telecomunicaciones, solicito su ayuda para la elección del estudiante que nos acompañe a partir del mes de julio a las CAE. Hicimos la solicitud abierta a los estudiantes del programa y les adjunto los resultados en la solicitud formal. Saludos”*. Posterior a la lectura del correo, La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Kimberlyn Yarixa Mora Mena



indica que con respecto a ese tema existen dos alternativas las cuales son que las personas representantes sea elegidas por las asociaciones directamente, sin embargo esta representación se realiza ad honorem, es decir, estas personas no tendrían el beneficio de la beca por representación o que se realice la consulta al encargado del Programa de Ingeniería en Telecomunicaciones si desean que esta representación se realice por medio de la Federación y que, de ser así se debe esperar a que se realice nuevamente un proceso de postulaciones para representaciones estudiantiles; El Presidente José Osvaldo Castro Salazar sugiere se realice un formulario para identificar a estudiantes matriculados en esta carrera y ver si cumplen con los créditos respectivos para formar parte de la representación estudiantil de la Federación para realizar la divulgación e inclusión en los procesos de postulación; La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académico Kimberlyn Yarixa Mora Mena menciona que al ser una carrera nueva o poco conocida es complicado lograr una buena participación en estas postulaciones por lo que considera como mejor opción solicitar una reunión con las personas encargadas de la Carrera Ingeniería en Telecomunicaciones para tratar el tema. **SE TOMA NOTA. CAPITULO CUATRO: PUNTOS A TRATAR. Artículo uno.**

Presidencia. Inciso uno. Autoevaluación del Plan Operativo Anual. Inciso dos. Control Interno. Este punto será analizado en otra sesión. **Inciso tres. Comisión Asamblea Universitaria Representativa.** Este punto será analizado en otra sesión. **Inciso cuatro. Solicitud de las cajas chicas.** Este punto será analizado en otra sesión. **Inciso cinco. Sesión extraordinaria.** Este punto será analizado en otra sesión. **Artículo dos. Vicepresidencia. Inciso uno. Compras Oficina Federación.** Este punto será analizado en otra sesión. **Artículo tres Secretaría de Actas. Inciso uno. Aprobación publicación de actas periodo dos mil diecisiete-dos mil diecinueve.** Este punto será analizado en otra sesión. **Artículo cuatro Tesorería. Inciso uno. Presupuesto extraordinario Federación (Superávit).** Este punto será analizado en otra sesión. **Inciso dos. Presupuesto Federación dos mil veintitrés.** Este punto será analizado en otra sesión. **Inciso tres. Talleres capacitación Asociaciones Adscritas a la Federación.** Este punto será analizado en otra sesión. **Inciso cuatro. Solicitud Asociación de Estudiantes de la Sede Universitaria de Tilarán.** Este punto será



analizado en otra sesión. **Inciso cinco. Talleres de Impacto a la comunidad.** Este punto será analizado en otra sesión. **Artículo cinco. Secretaría de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos. Inciso uno. Solicitud de documento Comisión de Enlace Institucional.** La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Kimberlyn Yarixa Mora Mena informa que recibió un correo de la Comisión de Enlace Institucional que indica: *“Asunto: Reglamento General Estudiantil Buenas tardes estimados compañeros escribo para comunicarle que la CEI del año 2020 trabajo el RGE, con base a una propuesta que realizo la UNED como mínimo hace más 4 años, en nuestro poder tenemos la propuesta que hizo la UNED, pero no tenemos el documento original. La propuesta que hizo la UNED es la segunda columna de izquierda a derecha. Saludos”*. Posterior a la lectura consulta si Presidencia o Vicepresidencia poseen el documento solicitado por la Comisión de Enlace; El Presidente José Osvaldo Castro Salazar indica que se solicite a la Comisión de Enlace el documento que están trabajando. **SE TOMA NOTA. Inciso dos. Formulario Representación Estudiantil.** La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Kimberlyn Yarixa Mora Mena informa que realizó un formulario digital cuya finalidad es evaluar los diferentes aspectos relacionados con la Representación Estudiantil, a su vez solita que si algún miembro de Junta Directiva tiene alguna observación, se la haga saber para incluirla en el formulario y poder enviarlo a la representación estudiantil; El Tesorero Adrián Sancho Delgado sugiere que no se deba solicitar el nombre de las personas y que se realice de manera anónima para obtener las respuestas más sinceras por parte de la representación estudiantil o replantear la pregunta, debido a que si se tiene que mostrar la identidad de las personas posiblemente no se obtenga la percepción real de esta población. El Presidente José Osvaldo Castro Salazar sugiere se realice solo un formulario para actualización de datos de los representantes estudiantiles. **SE TOMA NOTA. Inciso tres. Solicitud Comisión de Actas.** La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Kimberlyn Yarixa Mora Mena solicita se le autorice solicitar a la Comisión de Actas para que le colabore en la organización, actualización y creación de base de datos de los representantes estudiantiles electos y de las personas no electas en los procesos de postulación, durante los próximos días. Se somete a



votación aprobar la solicitud de la Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Kimberlyn Yarixa Mora Mena para que la Comisión de Actas le colabore en lo referente a documentos de representantes estudiantiles y sus respectivos expedientes y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Artículo seis. Secretaría de Proyectos. Inciso uno. Proyecto de Asociación de Estudiantes de la Sede Universitaria de Nicoya.** Este punto será analizado en otra sesión. **Artículo siete. Secretaría de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos Inciso uno. Entrega de computadora a estudiante.** La Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra informa que durante la entrega de computadoras en la zona de Upala, se visitó a una estudiante la cual estaba en una zona muy alejada y que a la hora de la entrega no se encontraba matriculada por lo que esa entrega no se pudo realizar, indica que recientemente la estudiante se contactó con su persona para informarle que ya se encontraba matriculada y que cómo debía proceder para el retiro de la computadora, a lo que su persona respondió que esto no era posible debido a que en el momento ella no se encontraba como estudiante activa y perdió el derecho de ese beneficio; a Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra indica que toca el tema en la presente sesión a discusión para que la Junta Directiva tome una decisión al respecto y que anteriormente se había negado esto a un estudiante por la misma situación; El Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez indica que el veintiséis de mayo del dos mil veintidós ingresó un correo del estudiante Robert Jiménez González con una situación similar y que el mismo se apersonó a la oficina de la Federación a realizar la solicitud de la computadora que no pudo retirar anteriormente por no estar matriculado, por lo que le recomendó enviar un correo para análisis del caso, además indica que desde su punto de vista considera que lo correcto que se le dé oportunidad a estudiantes que si cumplieron con el requisito de matrícula activa y que anteriormente han solicitado esta ayuda y que, a estas personas que no pudieron recibir la computadora por el requisito de matrícula se dejen una listan de espera ya que nada garantiza que van a continuar como estudiantes activos y una posibilidad es que se hayan matriculado solo para reclamar la computadora; La Vicepresidente Grettel Fuentes Álvarez indica que las computadoras



que están en la oficina de la Federación no están funcionando y que no considera se deba tomar en cuenta esta solicitud para entrega debido a que no cumplió con el requerimiento para hacerse acreedora de la computadora, considera que se deje en una lista de espera y se atiendan nuevas solicitudes conforme a las posibilidades de la Federación. Posterior a la discusión se somete a votación realizar mesa de trabajo de la Comisión Proyecto FEUNED TE CONECTA para analizar solicitudes de computadoras y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso dos. Festival Deportivo de Fútbol sala FEUNED.** La Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra informa que el festival se tuvo que cambiar de fecha debido a la logística que se debía seguir, el mismo dará inicio el sábado seis de agosto, se inscribieron nueve equipos masculino y ocho femenino, indica que los dividió en tres grupos por zonas las cuales son en categoría masculino: Grupo A: Guanacaste, Nicoya y Santa Cruz; Grupo B: Turrialba, Heredia y Upala; Grupo C: tres equipos de San José; en la categoría femenino se dividen en dos grupos: Grupo A: San José, Cartago, Turrialba y Los Chiles y en el Grupo B: Limón, Talamanca, Upala y otro equipo de San José; indica que los partidos se realizaran por regiones y que inician el sábado seis de agosto del dos mil veintidós en la Sede de La Cruz y jugarían los equipos del grupo A masculino; la siguiente fecha sería el domingo catorce de agosto del dos mil veintidós en la Sede de San José se disputarían en femenino Upala-Talamanca, San José dos- Talamanca, Cartago- San José uno; en masculino Turrialba-Upala y Heredia-Upala; la siguiente fecha es el sábado veinte de agosto del dos mil veintidós en Turrialba y en esta zona aún se está en la coordinación para conseguir un gimnasio, en esta zona jugarían en femenino Turrialba-Cartago, Los Chiles-Turrialba, Cartago-Los Chiles, la siguiente fecha es el domingo veintiuno de agosto del dos mil veintidós en el gimnasio de la Sede de San José en categoría Femenino San José dos-Limón y en categoría masculina San José uno-San José dos, San José dos-San José tres-San José uno; indica que aún está por definir el encuentro entre Talamanca y Limón; el domingo veintiocho de agosto en el gimnasio de la Sede de San José en femenino Upala-San José dos, Limón-Upala; San José dos-Limón; recalca que se han tenido inconvenientes con el transporte y que para estas actividades necesita se apruebe la alimentación y en el caso de Talamanca y



Upala necesita ver la posibilidad de pagar un transporte privado para estos equipos debido a que no logró concretarlo para estos equipos para la fecha del catorce de agosto del dos mil veintidós; El Tesorero Adrián Sancho Delgado indica que para efectos del transporte se debe presentar la cotización para valorarla por la Junta Directiva y tomar el acuerdo respectivo. Se somete a votación aprobar la alimentación (desayuno, refrigerio y almuerzo) para ciento setenta y cinco personas para el *festival deportivo FEUNED*, de la siguiente manera: doscientos sesenta y dos mil quinientos para refrigerios, seiscientos doce mil para almuerzo, cuatrocientos treinta y siete mil quinientos para desayuno y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Se somete a votación aprobar la compra de cincuenta medallas y dos reconocimientos por un monto de ciento veintiséis mil trescientos noventa y seis colones con sesenta y cinco céntimos y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** La Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra indica que para el arbitraje de la actividad el Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez quien es Árbitro puede colaborar en los encuentros de los días sábados, por ende, para los encuentros de los domingos necesita encontrar a una persona que lo haga *ad honorem*, menciona que se contactó con el Encargado del Programa de Deportes de la Universidad Alejandro Echevarría Rodríguez el cual le indica que si se cuenta con un estudiante que se encuentra federado, indica que además, conoce de otro estudiante que puede dar su colaboración, por lo que solicitaría se les apruebe el transporte a los mismos; El Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez sugiere que se realice una propuesta para que este estudiante del programa de deportes cumpla las horas que le solicita este programa arbitrando en el *Festival de Fútbol FEUNED*. **Inciso tres. Aprobación de Juegos y alimentación para Celebración Anexión de Nicoya.** La Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra indica que esto se trata de una actividad para conmemorar la Anexión del Partido de Nicoya y fomentar la Guanacasteidad, indica que la actividad tiene contempladas a treinta personas y se realizará el dieciséis de julio del dos mil veintidós; El Tesorero Adrián Sancho Delgado menciona que para esta actividad se debe revisar bien la propuesta, debido a que la Asociación de Estudiantes Sede de Nicoya tiene destinado por completo el presupuesto



de su Plan Operativo para esta actividad y que en el mismo se contemplan gastos de alimentación; indica que a esta Asociación la Junta Directiva les aprobó trecientos setenta mil colones para almuerzos, refrigerios, comida típica y para pañuelos, entonces ellos deberían de ejecutar ese presupuesto, indica que además se les aprobó presupuesto para una marimba. La Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra indica que en vista de lo indicado solo solicitaría la aprobación de los juegos, presenta factura proforma del proveedor *Onla Fred León Cubillo* para alquiler de toro mecánico y paquete de tres juegos interactivos tipo turno por un monto de trecientos cincuenta y siete mil colones; La Vicepresidenta Grettel Fuentes Álvarez indica que debido al alto presupuesto que se utilizará es importante que se impacte a la mayor cantidad de estudiantes y tener un buen impacto de la actividad, debido a que la misma actividad se realizó el año dos mil veintiuno y fue muy poca la participación estudiantil en la misma; La Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra indica que la actividad es abierta a la población estudiantil de la Sede de Nicoya y se está levantando una lista de asistencia mediante un formulario; se somete a discusión la actividad y posterior a la misma se procede a votación asignar un monto de trescientos cincuenta y siete mil setecientos colones para los juegos en la actividad de la celebración de la anexión en Nicoya y se aprueba con cinco votos a favor y cuatro abstenciones. **ACUERDO EN FIRME.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar lee moción de orden de la Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Kimberlyn Yarixa Mora Menaque indica: *“Buenas tardes. Solicito una moción de orden para ver mis puntos ya que son importantes para poder entregar la lista de representantes estudiantiles y creación de documentos”*. Se somete a votación la moción y se aprueba por unanimidad. Se somete a votación una extensión de la sesión de quince minutos y se aprueba por unanimidad. Por lo tanto, se precede a ver **CAPITULO CINCO: VIÁTICOS. ARTICULO UNO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de Viáticos y de transporte, según corresponda a la persona estudiante: ADRIAN SANCHO DELGADO Por concepto de: Lunes 04 de julio de 2022, Trabajo de Tesorería FEUNED, Revisión de correspondencia de tesorería, elaboración de acuerdos presupuestarios, revisión de informe de labores de



asociaciones adscritas a la FEUNED, Sesión Ordinaria número 668 de junta directiva de la FEUNED, archivo de documentación, revisión de Borradores POA 2023 asociaciones de estudiantes adscritas a la FEUNED de 08:43 horas a 17:55 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO DOS** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos de y de transporte según corresponda a la persona estudiante: GEORGE ALEXANDER GODOY ROSALES. Por concepto de: martes 05 de julio de 2022, Sesión Ordinaria número 06 - 2022 de la Escuela de Ciencias de la Administración de 9:30 horas a 16:30 horas. La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO TRES.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte según corresponda a la persona estudiante: JOSE ABRAHAM VARELA GONZALEZ Por concepto de: Lunes 25 de julio de 2022, Sesión extraordinaria número 10 de la Comisión de Autoevaluación de la Carrera de Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales de 13:00 horas a 17:00 horas Martes 26 de julio de 2022, Reunión con la Comisión Evaluadora del Consejo de Enseñanza de la Ciencias Naturales, archivo de cajas y activos de la FEUNED de 7:00 horas a 17:00 horas. Miércoles 27 de julio de 2022, Reunión previa al Consejo de Escuela de la ECEN y Consejo de la ECEN, de 8:00 horas a 15:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía del lugar de residencia **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO ADENDUM TRES.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte, según corresponda a la persona estudiante: JOSÉ ABRAHAM VARELA GONZALEZ Por concepto de: jueves 28 de julio de 2022, Mesa de trabajo con la Comisión de Redacción de Actas y reacomodo de los artículos de la oficina de 8:00 horas a las 15:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía del lugar de residencia **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO CUATRO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte, según corresponda a la persona estudiante: NATALIA RODRIGUEZ ESPINOZA Por concepto de: miércoles 06 de julio del 2022, Trabajo de presidencia del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, reunión con Dirección Escuela de Ciencias de la Educación, reunión con Carlos Brizuela, preparación y envió de encomiendas de 8:30 horas a las 17:45 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO CINCO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de



transporte según corresponda a la persona estudiante: NATALIA RODRIGUEZ ESPINOZA Por concepto de: jueves 07 de julio de 2022, Trabajo de presidencia del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, elaboración de oficios TEEUNED, grabación de videos promoción Asamblea Universitaria Representativa de 8:30 horas a 17:45 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO SEIS.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte según corresponda a la persona estudiante: KYMBERLYNYARIXA MORA MENA Por concepto de: lunes 11 de julio de 2022, Secretaría de Representantes estudiantiles y asuntos académicos FEUNED. Revisión y envió de Lista de Representantes estudiantiles a DAES, revisión y envió de correo de 13:00 horas a 16:00 horas martes 12 de julio de 2022, Secretaría de Representantes estudiantiles y asuntos académicos FEUNED. Sesión ordinaria CPDA, Revisión y envió de correos de 08:00 horas a 16:00 horas. La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía del lugar de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO SIETE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte según corresponda a la persona estudiante: GRETTEL FUENTES ALVAREZ Por concepto de: Jueves 30 de junio de 2022, Trabajo de vicepresidencia FEUNED, Sesión de comisión de ética y desarrollo ordinaria, revisión y firma de documentos, Realización de documento para solicitud de botiquín de emergencia médica a Junta Directiva FEUNED de 8:45 horas a 16:17 horas. Viernes 01 de julio de 2022, Trabajo de vicepresidencia FEUNED, Revisión y firma de documentos, Análisis de documentos enviados de CIEV, logística Asamblea General FEUNED de 8:40 horas a 16:20 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO OCHO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte según corresponda a la persona estudiante: GRETTEL MARIA FUENTES ALVAREZ Por concepto de: martes 05 de julio de 2022, Trabajo de vicepresidencia FEUNED, Actividad FEUNED con la escuela de ciencias de la administración, Sesión Ordinaria número 06 -2022 de la Escuela de Ciencias de la Administración de 7:45 horas a 4:00 horas. Miércoles 06 de julio de 2022, Trabajo de vicepresidencia FEUNED, Sesión número 781 de comisión de política de desarrollo de 8:00 horas a 10:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de



residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO NUEVE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte según corresponda a la persona estudiante: GRETTEL MARIA FUENTES ALVAREZ Por concepto de: jueves 07 de julio de 2022, Trabajo de vicepresidencia FEUNED, Revisión de documentos enviados por la comisión de Actas, revisión de documentos enviados por la CIEV, envió de documentos para solicitar el visto bueno por la vicerrectoría para liquidación de factura para proveedores, firma de documentos. de 8:45 horas a 16:07 horas. Viernes 08 de julio de 2022, Revisión de documentos enviados por la comisión de actas sobre la revisión de las actas pendientes durante el periodo 2019-2021, sesión extraordinaria de junta directiva de 8:40 horas a 16:00 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO DIEZ.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte según corresponda a la persona estudiante: NATALIA RODRIGUEZ ESPINOZA Por concepto de: viernes 08 de julio de 2022, Trabajo de presidencia del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, Reunión con personal DTE elecciones Asamblea Universitaria Representativa, contacto con encargados de sedes de 8:30 horas a 13:15 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO ADENDUM ONCE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte según corresponda a la persona estudiante: KENDALL HUERTAS CUADRA Por concepto de: sábado 16 de Julio de 2022, La persona estudiante realizo gira a sede Nicoya, regresando domingo de Nicoya y terminando ese mismo día la gira. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO ONCE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte según corresponda a la persona estudiante: KENDALL HUERTAS CUADRA Por concepto de: lunes 11 de julio de 2022, Trabajo de secretaria de recreación FEUNED, Mesa de trabajo de Junta Directiva FEUNED de 13:00 horas a 17:00 horas. Martes 12 de julio de 2022, Trabajo de secretaria de recreación FEUNED, llamar a estudiantes para confirmación de taller, realizar trámites para compras, Logística taller de LESCO de 8:00 horas a 17:00 horas. Miércoles 13 de julio de 2022, Trabajo de secretaria de recreación FEUNED, Logística Festival Deportivo y envió de encomiendas a asociaciones de 05:00 horas a 17:00 horas. Jueves 14 de julio de 2022, Trabajo de secretaria de recreación FEUNED, Logística Festival deportivo, solicitar y realizar cotizaciones para artículos para actividades de 8:00 horas a 17:00 horas.



Viernes 15 de julio de 2022, Trabajo de secretaria de recreación FEUNED, taller de LESCO en la sede de Pérez Zeledón de 6:00 horas a 17:00 horas. Sábado 16 de Julio de 2022, regreso de taller de LESCO en la sede Pérez Zeledón. La persona estudiante viaja un día antes y después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO DOCE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte según corresponda a la persona estudiante: JOSE OSVALDO CASTRO SALAZAR Por concepto de: martes 05 de julio de 2022, La persona estudiante no realiza cobro viáticos de 8:00 horas a 17:00 horas. Miércoles 06 de julio de 2022, Trabajo de presidencia FEUNED, Sesión ordinaria número 781-2022-de la Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo y sesión ordinaria virtual número 577-2022 de la comisión plan presupuesto, Visita a la asamblea legislativa, Presentación de planes de trabajo y entrevistas Jefatura del Instituto de Estudios de Género, firma de documentos de 8:00 horas a 17:00 horas. Jueves 07 de julio 2022, Trabajo de presidencia FEUNED, sesión ordinaria del consejo universitario número 2919, Firma de documentos, entrevista a Vladimir de la Cruz en el programa de ONDA-UNED de 8:00 horas a 17:00 horas. Viernes 08 de julio de 2022, Trabajo de presidencia FEUNED, firma de documentos, sesión extraordinaria número 669 de la Junta Directiva de la FEUNED, revisión y respuesta de correos de 8:00 horas a 12:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO TRECE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte según corresponda a la persona estudiante: YENIDIER JESUS RODRIGUEZ TORRES Por concepto de: martes 05 de julio de 2022, Trabajo de fiscalía FEUNED, revisión de correos continuidad de expedientes, de 09:00 horas a 16:00 horas. Miércoles 06 de julio de 2022, Trabajo de fiscalía FEUNED, revisión de correos, envió de documentación a asociaciones de 09:00 horas a 16:00 horas. Jueves 07 de julio de 2022, Trabajo de fiscalía FEUNED, revisión de correos continuidad de expedientes, de 09:00 horas a 16:00 horas. Viernes 08 de julio de 2022, Trabajo de fiscalía FEUNED, sesión extraordinaria número 669 de junta directiva FEUNED de 09:00 horas a las 13:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes por lejanía de



residencia. La persona estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia. **ARTICULO CATORCE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte según corresponda a la persona estudiante: ADRIAN SANCHO DELGADO Por concepto de: miércoles 06 de julio de 2022, Trabajo de Tesorería FEUNED, Revisión de correspondencia de tesorería, elaboración de acuerdos presupuestarios, revisión de informe de labores de asociaciones adscritas a la FEUNED, Sesión Ordinaria de comisión Plan Presupuesto, revisión de Borradores POA 2023 asociaciones de estudiantes adscritas a la FEUNED de 08:19 horas a 17:46 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO QUINCE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte según corresponda a la persona estudiante: ADRIAN SANCHO DELGADO Por concepto de: Jueves 07 de julio de 2022, Trabajo de Tesorería FEUNED, Revisión de correspondencia de tesorería, elaboración de acuerdos presupuestarios, elaboración de distribución de presupuesto FEUNED 2023, revisión de Borradores POA 2023 asociaciones de estudiantes adscritas a la FEUNED de 08:10 horas a 12:15 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO DIECISÉIS** es acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte de según corresponda a la persona estudiante: ADRIAN SANCHO DELGADO Por concepto de: viernes 08 de julio de 2022, Trabajo de Tesorería FEUNED, Revisión de correspondencia de tesorería, elaboración de acuerdos presupuestarios, Sesión Extraordinaria número 669 de junta directiva de la FEUNED de 08:05 horas a 13:10 horas **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO DIECISIETE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte según corresponda a la persona estudiante: MARIAN FABIOLA CALDERON ROMERO Por concepto de: Miércoles 06 de julio de 2022, Mesa de trabajo de la comisión de redacción de actas, realizar una base de datos de los postulantes no electos de las de Consejo de Escuela de Ciencias de la Educación, Consejo de Escuela de Ciencias Exactas y Naturales, Onda UNED, Comisión Institucional sobre Accesibilidad y Discapacidad, Junta Especial Contra el Hostigamiento Sexual y el Consejo Académico del Instituto del Género mediante el oficio FEU-1264-2022 de 8:00 horas a 17:00 horas. Jueves 07 de julio de 2022, Sesión Ordinaria de la Comisión de Actas número 53-2022, Mesa de trabajo de la Comisión de Actas FEUNED en el inventario de actas de la



gestión 2019-2021, registro de actas publicadas, registro de actas en proceso de transcripción, registro de actas pendientes de documentos de 7:54 horas a 16:55 horas. Viernes 08 de julio de 2022, Mesa de trabajo Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos en la base de datos de postulantes no electos, en Consejo de Centros Universitarios, Comisión Red UNED Emprende, Comisión Bandera Azul, Comisión de Movilidad Estudiantil, Consejo Institucional de Vida Estudiantil, de 8:35 horas a 15:15 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO DIECIOCHO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte según corresponda a la persona estudiante:

YULIANA GABRIELA NAVARRO FUENTES Por concepto de: miércoles 06 de julio de 2022, Trabajo coordinadora Comisión de Actas, asistencia a la Secretaria de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos, en actualización de expedientes, asistencia a la Secretaria de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos en actualización de base de datos y actualización de resultados de postulaciones de 12:00 horas a 17:00 horas. Jueves 07 de julio de 2022, Sesión Ordinaria número 53-2022 Comisión de Redacción de actas, Trabajo coordinadora Comisión de Redacción de Actas, revisión y remisión de correos de 7:45 horas a 17:00 horas. Viernes 08 de julio de 2022, Trabajo coordinadora Comisión de Actas, asistencia a la Secretaria de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos, en actualización de expedientes, asistencia a la Secretaria de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos en actualización de base de datos y actualización de resultados de postulaciones de 7:38 horas a 13:50 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO DIECINUEVE. Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos Y de transporte según corresponda a la persona estudiante: TAMARA MELISSA PEÑA ZAMORA Por concepto de: lunes 04 de julio de 2022, Trabajo de la Secretaría de Divulgación, Promoción y Capacitación FEUNED, sesión ordinaria número 668 de la junta directiva FEUNED y atención a las solicitudes para redes sociales y sesión de ONDA UNED de 8:44 horas a 17:35 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO VEINTE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte según corresponda a la persona estudiante: GRETTEL MARIA FUENTES



ALVAREZ Por concepto de: lunes 11 de julio de 2022, Trabajo de vicepresidencia FEUNED, Sesión de consejo de rectoría número 2230, sesión de trabajo de Junta Directiva FEUNED de 8:08 horas a 16:00 horas. Martes 12 de julio de 2022, Trabajo de vicepresidencia FEUNED, Revisión de actas según acuerdo de sesión de junta directiva, revisión de documento enviado por la sede universitaria de Turrialba, revisión y firma de documentos de 10:10 horas a 15:55 horas. La persona estudiante viaja un día antes por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO VEINTIUNO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte según corresponda a la persona estudiante: GRETTEL MARIA FUENTES ALVAREZ Por concepto de: miércoles 13 de julio de 2022, Trabajo de vicepresidencia FEUNED, Sesión de comisión de política y desarrollo, firma de documentos, análisis de documento Plan Operativo Anual 2023, firma de documentos de 8:00 horas a 16:00 horas. Jueves 14 de julio de 2022, Trabajo de vicepresidencia FEUNED, Reunión con la secretaria de actas y la secretaria de divulgación tratar tema de proyecto UNED Turrialba de 8:00 horas a 16:00 horas. Viernes 15 de julio de 2022, Trabajo de vicepresidencia FEUNED, Revisión de documento enviado por la CIEV, Taller de ética institucional, firma de documentos de 9:00 horas a 16:00 horas, sábado 16 de julio de 2022, Gira a la sede universitario de Nicoya celebración alusiva a la anexión del partido de Nicoya de 4:30 horas a 16:00 horas. Domingo 17 de julio de 2022, Regreso de Nicoya para san José de 9:00 horas a 15:00 horas. Lunes 18 de julio de 2022, Trabajo de vicepresidencia FEUNED, Sesión ordinaria número 670 de Junta Directiva FEUNED, Consejo de rectoría número 2231 de 8:00 horas a 16:00 horas. Martes 19 de julio 2022, Trabajos de vicepresidencia FEUNED, Reunión con vinculación estudiantil, firma de documentos de 9:00 horas a 16:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO VEINTIDOS.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte según corresponda a la persona estudiante: MARCO ANTONIO PICADO SANCHEZ Por concepto de: Lunes 04 de julio de 2022, Trabajo de Secretaría de Actas FEUNED, Revisión y Remisión de correos FEUNED, Sesión Ordinaria número 668 de la Junta Directiva FEUNED de 08:21 horas a 17:40 horas. Martes 05 de julio de 2022, Trabajo de Secretaría de Actas FEUNED,



Revisión y Remisión de correos FEUNED de 08:00 horas a 17:30 horas. Miércoles 06 de julio de 2022, Trabajo de Secretaría de Actas FEUNED, Revisión y Remisión de correos FEUNED 08:00 horas a 17:30 horas Jueves 07 de julio de 2022, Trabajo de Secretaría de Actas FEUNED, Revisión y Remisión de correos FEUNED de 08:00 horas a 17:30 horas Viernes 08 de julio de 2022, Trabajo de Secretaría de Actas FEUNED, Revisión y Remisión de correos FEUNED, Sesión Extraordinaria 669 de junta directiva FEUNED de 08:00 horas a 15:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO VEINTITRES.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte según corresponda a la persona estudiante: KIMBERLYN YARIXA MORA MENA Por concepto de: martes 19 de julio de 2022, Trabajo de secretaría de Representantes estudiantiles y asuntos académicos FEUNED, Sesión ordinaria CPDA, Revisión y envió de correos de 08:00 horas a 16:00 horas. Miércoles 20 de julio de 2022, Trabajo de Secretaría de Representantes estudiantiles y asuntos académicos FEUNED. Revisión y envió de correos, Envió de Correo con Evaluación para representantes FEUNED de 8:00 horas a 16:00 horas jueves 21 de julio de 2022, Trabajo de Secretaría de Representantes estudiantiles y asuntos académicos FEUNED, Semana Tecnológica UNED de 08:00 horas a 16:00 horas. Viernes 22 de julio de 2022, Trabajo de Secretaría de Representantes estudiantiles y asuntos académicos FEUNED, Semana Tecnológica UNED de 08:00 horas a 16:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía del lugar de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO VEINTICUATRO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte según corresponda a la persona estudiante: NATALIA RODRIGUEZ ESPINOZA Por concepto de: lunes 11 de julio de 2022, Trabajo de presidencia del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, elaboración de oficios, contacto con encargados de sedes, sesión ordinaria número 173-2022 del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED de 8:30 horas a 18:15 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO VEINTICINCO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte según corresponda a la persona estudiante: NATALIA RODRIGUEZ ESPINOZA Por concepto de: miércoles 13 de julio del 2022, Trabajo de presidencia del Tribunal



Electoral Estudiantil de la UNED, contacto con encargados de sedes, reunión con presidencia FEUNED, grabación de videos promocionales Asamblea Universitaria Representativa de 8:30horas a 12:15 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO VEINTISEIS.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte según corresponda a la persona estudiante: MARIAN FABIOLA CALDERON ROMERO Por concepto de: Lunes 11 de julio de 2022, Mesa de trabajo Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos en la base de datos de postulantes no electos, Comisión de Autoevaluación de la Carrera de Administración de Empresas, Comisión de Autoevaluación de la Carrera de Enseñanza de la Matemática, Comisión de Autoevaluación de la Carrera de Educación General Básica I y II ciclos y Comisión Enlace Institucional de 8:00 horas a 17:00 horas. Martes 12 de julio del 2022, Mesa de trabajo Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos en la base de datos de postulantes no electos, Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes, Comisión de Actas y Consejo de Vicerrectoría de Investigación de 7:58 horas a 16:15 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO VEINTISIETE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte según corresponda a la persona estudiante: MARIAN FABIOLA CALDERON ROMERO Por concepto de: Miércoles 13 de julio de 2022, Sesión ordinaria número 54-2022 de la Comisión de Actas FEUNED, realizando cotizaciones con los proveedores para ejecutar el Plan Operativo para la compra de camisas, parlantes y libretas, Mesa de trabajo en la base de datos de los postulantes no electos, de Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes, Comisión de Actas y Consejo de Vicerrectoría de Investigación, de 8:10 horas a 15:50 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO VEINTIOCHO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte según corresponda a la persona estudiante: YENIDIER JESUS RODRIGUEZ TORRES Por concepto de: martes 12 de julio de 2022, Trabajo de fiscalía FEUNED, búsqueda de proveedores para compra de artículos de fiscalía, comisión de asuntos jurídicos, audiencia presencial, entrega de copia de expediente de investigación, de las 08:00 horas a 17:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda donde un familiar



por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO VEINTINUEVE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte según corresponda a la persona estudiante: ADRIAN SANCHO DELGADO Por concepto de: miércoles 13 de julio de 2022, Trabajo de Tesorería FEUNED, Revisión de correspondencia de tesorería, elaboración de acuerdos presupuestarios, elaboración de Presupuesto 2023 FEUNED, tramite de cartas de exoneración, tramite de vistos buenos vicerrectoría de 08:35 horas a 17:40 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO TREINTA.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte según corresponda a la persona estudiante: LAURA VANESSA SALAS ESPINOZA Por concepto de: lunes 04 de julio de 2022, Trabajo de Proyectos FEUNED. Realizar afiches de Onda UNED. Sesión Onda UNED. Entrevista presencial de Onda UNED. Trámites de cotizaciones. Sesión ordinaria número 668 de junta directiva FEUNED de 08:01 horas a 17:27 horas. La persona estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. El día 03 de julio de 2022 la persona estudiante cobra hospedaje por lejanía de residencia, El día 04 de julio de 2022, la persona estudiante se queda a hospedar donde un familiar por lejanía de residencia y no cobra hospedaje. Los días 03 y 05 de julio de 2022 la persona estudiante viaja por Turrialba por motivo que está cerrado el Zurquí, por lo que tarda más horas en llegar. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO TREINTA Y UNO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte según corresponda a la persona estudiante: LAURA VANESSA SALAS ESPINOZA Por concepto de: lunes 04 de julio de 2022, Trabajo de Proyectos FEUNED. Realizar afiches de Onda UNED. Sesión Onda UNED. Entrevista presencial de Onda UNED. Trámites de cotizaciones. Sesión ordinaria número 668 de junta directiva FEUNED de 08:01 horas a 17:27 horas. La persona estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. El día 03 de julio de 2022 la persona estudiante cobra hospedaje por lejanía de residencia, El día 04 de julio de 2022, la persona estudiante se queda a hospedar donde un familiar por lejanía de residencia y no cobra hospedaje. Los días 03 y 05 de julio de 2022 la persona estudiante viaja por Turrialba por motivo que está cerrado el Zurquí, por lo que tarda más horas en llegar. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO TREINTA Y DOS.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte según corresponda a la



persona estudiante: SELENA DIAZ GOMEZ Por concepto de: Lunes 11 de julio de 2022, Trabajo de coordinación de la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes, preparación de los paquetes que se le enviaran a los estudiantes de las diferentes sedes universitarias y a los expositores de los talleres virtuales, revisión de los insumos que faltan por comprar para la regalía a los estudiantes de 13:00 horas a 16:30 horas Martes 12 de julio de 2022, Sesión Ordinaria número 23 de la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes, trabajo de coordinación de la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes, edición de los certificados de los estudiantes que asistieron a los talleres presenciales colocando el nombre de cada estudiante en los certificados, revisión y envío de correos de 8:00 horas a 16:30 horas. La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO TREINTA Y TRES.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte según corresponda a la persona estudiante: ADRIAN SANCHO DELGADO Por concepto de: jueves 14 de julio de 2022, Trabajo de Tesorería FEUNED, Revisión de correspondencia de tesorería, elaboración de acuerdos presupuestarios, revisión de informe de labores, revisión de Borradores POA 2023 asociaciones de estudiantes adscritas a la FEUNED de 08:43 horas a 17:45 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO TREINTA Y CUATRO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos de transporte según corresponda a la persona estudiante: ADRIAN SANCHO DELGADO Por concepto de: viernes 15 de julio de 2022, Trabajo de Tesorería FEUNED, Revisión de correspondencia de tesorería, elaboración de acuerdos presupuestarios, revisión de informe de labores, redacción de acuerdos de Borradores de POAS 2023 de Asociaciones adscritas a la FEUNED de 08:05 horas a 12:09 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO TREINTA Y CINCO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte según corresponda a la persona estudiante: YENIDIER JESUS RODRIGUEZ TORRES Por concepto de: jueves 21 de julio de 2022, Trabajo de fiscalía FEUNED, revisión de correos, remisión de acuerdos y continuidad de expediente de investigación de 11:30 horas a 16:30 horas. Viernes 22 de julio de 2022, Trabajo de fiscalía FEUNED, revisión de correos, remisión de acuerdos y continuidad de expediente



de investigación de 08:30 horas a 16:30 hora. La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO TREINTA Y SEIS.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte según corresponda a la persona estudiante: MARCO ANTONIO PICADO SANCHEZ Por concepto de: Martes 12 de julio de 2022, Trabajo de Secretaría de Actas FEUNED, Revisión y Remisión de correos FEUNED, Reunión con Presidencia FEUNED y Sede Universitaria Turrialba, Capacitación de Actas Asociación de Estudiantes Sede Universitaria La Cruz de 09:50 horas a 17:30 horas. Miércoles 13 de julio de 2022, Trabajo de Secretaría de Actas FEUNED, Revisión y Remisión de correos FEUNED, Capacitación de Actas Asociación de Estudiantes Sede Universitaria Talamanca de 08:00 horas a las 17:30 horas. Jueves 14 de julio de 2022, Trabajo de Secretaría de Actas FEUNED, Revisión y Remisión de correos FEUNED; Reunión Comisión Auto evaluadora Manejo de Recursos Naturales de 08:00 horas a 15:15 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO TREINTA Y SIETE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte según corresponda a la persona estudiante: KENDALL HUERTAS CUADRA Por concepto de: sábado 23 de julio de 2022, Trabajo de secretaria de recreación FEUNED, actividad cultural sede de Santa Cruz de 6:00 horas a 17:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO TREINTA Y OCHO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y transporte según corresponda a la persona estudiante: JOSE OSVALDO CASTRO SALAZAR. Por concepto de: lunes 11 de julio de 2022, Trabajo de presidencia FEUNED, Sesión ordinaria del consejo de rectoría número 2230, firma de viáticos, mesa de trabajo, Autoevaluación del Plan Operativo Anual, Evaluación de la propuesta de enlace de 8:00 horas a 17:00 horas. Martes 12 de julio de 2022, La persona estudiante no realiza cobro viáticos de 8:00 horas a 17:00 horas. Miércoles 13 de julio de 2022, Trabajo de presidencia FEUNED, Sesión ordinaria número 782-2022-de la Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo y reunión con la presidencia del TEEUNED sobre el tema de la asamblea universitaria representativa, sector estudiantil.



Reunión con Roberto Ocampo Rojas, firma de documentos de 8:00 horas a 17:00 horas. Jueves 14 de julio de 2022, Trabajo de presidencia FEUNED, sesión ordinaria del consejo universitario número 2920, Firma de documentos, Revisión de los borradores del POA de 8:00 horas a 17:00 horas. Viernes 15 de julio de 2022, Trabajo de presidencia FEUNED, firma de documentos, revisión y respuesta de correos de 8:00 horas a 12:00 horas La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO ADENDUM TREINTA Y NUEVE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte según corresponda a la persona estudiante: SELENA DIAZ GOMEZ Por concepto de: viernes 22 de julio de 2022, sesión de trabajo de coordinación, envío y contestación de correos, elaboración de los documentos requeridos para la compra de folders y marcadores de 14:30 horas a 16:30 horas. La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO TREINTA Y NUEVE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte según corresponda a la persona estudiante: SELENA DIAZ GOMEZ Por concepto de: jueves 21 de julio de 2022, Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de líderes, Sesión de trabajo de coordinación, Imprimir y firmar los certificados para los estudiantes, revisión y análisis de las minutas que serán aprobadas en sesión, revisión de los nuevos insumos que se compraron de 13: 00 horas a 17:00 horas. Viernes 22 de julio de 2022, Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de líderes, sesión ordinaria número 24, sesión de trabajo de coordinación, envío y contestación de correos, elaboración de los documentos requeridos para la compra de folders y marcadores de 8:30 horas a 14:30 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO CUARENTA.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: JESUS ALBERTO SOLORZANO ALVARADO por concepto de: Sábado 30 de julio de 2022, Asamblea General Extraordinaria de la FEUNED en el lugar Paraninfo Daniel Oduber Quirós, UNED sabanilla de 7:00 horas a 18:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO**



CUARENTA Y UNO. Se acuerda aprobar el pago por el monto de: Viáticos y de transporte según corresponda a la persona estudiante: THANNIA FARIDE AMADOR COTO Por concepto de: jueves 21 de julio de 2022, Congreso de Escuela de Ciencias de la Administración de 10:00 horas a 17:00 horas. La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. Cierre de sesión.** Al ser las diecisiete horas con diecisiete minutos se da por concluida la sesión con la presencia de los siguientes miembros: Presidencia, José Osvaldo Castro Salazar. Vicepresidencia, Grettel Fuentes Álvarez; Secretaría de Actas, Marco Picado Sánchez; Tesorería, Adrián Sancho Delgado; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Mónica Picado Segura; Secretaría de Proyectos, Laura Salas Espinoza Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Kimberlyn Yarixa Mora Mena. Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Tamara Peña Zamora y La Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra y Fiscalía Yenidier Jesús Rodríguez Torres.

José Osvaldo Castro Salazar
Presidencia FEUNED

Marco Antonio Picado Sánchez
Secretaría de Actas